

**RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO BECA LEONARDO A INVESTIGADORES Y CREADORES CULTURALES FUNDACIÓN BBVA A PALOMA RUIZ BENITO POR EL PROYECTO "EFECTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA ESTRUCTURA Y LA DINÁMICA DE LOS BOSQUES IBÉRICOS ESPAÑOLES"" REFERENCIA INTERNA M1904**

Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en el concurso público para la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro del proyecto "Beca Leonardo a Investigadores y Creadores Culturales Fundación BBVA a Paloma Ruiz Benito por el proyecto "Efecto del cambio climático en la estructura y la dinámica de los bosques ibéricos españoles", según convocatoria de 15 de Enero de 2019, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Rectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE**

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
*3*1**58*	DIAZ	GUERRA	LAURA
*3*9*5*2*	FORNER	SALES	ALICIA
18**2**5*	GAZOL	BURGOS	ANTONIO
Y**6*06**	MARIS	CODRUTA	STEFANIA CODRUTA
**8*85*8*	MELGUIZO	RUIZ	NEREIDA
*0*7**41*	OLMO	PRIETO	MANUEL
5***791**	ROMERO	LOPEZ	JOSE MARIA
*35*4*0**	SACRISTÁN	ROMERO	FRANCISCO

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE**

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
25***03*	BENITO	MATÍAS	LUIS FERNANDO
*57*45***	CHAVES	BARBA	ISMAEL
7*1*6**0*	CUESTA	CUESTA	EVA
*0*54**8*	NARANJO	FERNÁNDEZ	SOFÍA
514**6***	SERRANO	JUSTE	MARTÍN

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- LUIS FERNANDO BENITO MATÍAS: No adjunta la titulación exigido en la convocatoria (Doctor/a). No adjunta vida laboral (base décima, apartado d).
- Ismael Chaves Barba: No adjunta la titulación exigido en la convocatoria (Doctor/a). No adjunta vida laboral

1 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	19-02-2019 09:22:26

Universidad Rey Juan Carlos  
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 1 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-02-2019 09:09:52

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 1 / 2



**RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO BECA LEONARDO A INVESTIGADORES Y CREADORES CULTURALES FUNDACIÓN BBVA A PALOMA RUIZ BENITO POR EL PROYECTO "EFECTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA ESTRUCTURA Y LA DINÁMICA DE LOS BOSQUES IBÉRICOS ESPAÑOLES"  
REFERENCIA INTERNA M1904**

- (base décima, apartado d).
- EVA CUESTA CUESTA: No adjunta la titulación exigido en la convocatoria (Doctor/a).
- Sofía Naranjo Fernández: No adjunta la titulación exigido en la convocatoria (Doctor/a). No adjunta vida laboral (base décima, apartado d).
- Martín Serrano Juste: No adjunta la titulación exigido en la convocatoria (Doctor/a).

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la hubiera dictado, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, a 19 de febrero de 2019

**EL RECTOR,**  
**P.D.F Resolución Rector (16/10/2017)**  
**La Vicerrectora de Investigación**

**Visitación López-Miranda González**

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	19-02-2019 09:22:26

Universidad Rey Juan Carlos  
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-02-2019 09:09:52